

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4671 *COMPAÑÍA URBANIZADORA DEL COTO, S.L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Secretario del Consejo de Administración, D. César Báscones Chamero, en nombre del Sr. Presidente, y por acuerdo del Consejo de Administración de la "COMPAÑÍA URBANIZADORA DEL COTO, S.L." (la "Sociedad"), se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Machupichu, número 89, bajo, el 19 de junio de 2017, a las 12:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Modificación de los posibles sistemas de Órgano de Administración y consiguiente modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo referente a la convocatoria de la Junta General y consiguiente modificación del artículo 15.

Sexto.- Modificación del artículo referente al domicilio social y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de determinadas modificaciones estatutarias de carácter técnico. Aprobación de texto refundido de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

7.1. Modificación de los artículos 7, 10, 16, 31, 32 y 35 a los efectos de sustituir las referencias a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada por referencias a la Ley de Sociedades de Capital y su articulado.

7.2. Modificación del artículo 8 a los efectos de aclarar su redacción.

7.3. Modificación de los artículos 18, 19, 24, 29 y 30 a los efectos de sustituir las referencias al Consejo de Administración por referencias genéricas a los Administradores de la Sociedad.

7.4. Modificación del artículo 22 a los efectos de actualizar la referencia normativa relativa a la incompatibilidad para el cargo de administrador.

7.5. Modificación del artículo 26 y refundición con el 27 para adecuar el funcionamiento del Consejo de Administración, entre otras razones para adecuarlo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

7.6. Aprobación de Estatutos Sociales refundidos.

Octavo.- Cese de administradores.

Noveno.- Designación de la nueva forma del Órgano de Administración de la Sociedad.

Décimo.- Nombramiento de administradores.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios, respecto del derecho de asistencia e información, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los socios en el domicilio social, en Madrid, avenida de Machupichu, número 89, bajo, los siguientes documentos:

- Este anuncio de convocatoria.

- Las Cuentas Anuales de la Sociedad y sus respectivos informes de gestión y auditoría; y propuesta de aplicación de resultado.

. Informe del Órgano de Administración con el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar dicha documentación en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, 17 de mayo de 2017.- El Secretario no Consejero, César Báscones Chamero.

ID: A170038942-1